



LA VASCONIA
REVISTA ILUSTRADA

AÑO VII

BUENOS AIRES, ABRIL 30 DE 1900

N.º 237



RAMIRO DE MAEZTU

RAMIRO DE MAEZTU

(PARA LA VASCONIA)



titubeado algo, presa de inevitables preocupaciones, antes de escribir estas líneas, porque ya que ha sido Maeztu quien acaso más de mí ha escrito—llegando, al parecer, á constituir yo para él algo como una obsesión—no podría parecer esto compadrazgo? Podría parecerlo? Y á quien? Bah! *Honni soit qui mal y pense!* y con su pan se lo coma.

Después de todo lo que digamos uno de otro ¿no es acaso descubrir nuestro fondo común, que es, en fin de cuenta, el fondo de nuestra común raza? ¿Valemos más que por que ella se haga en nosotros conciencia? Porque lo digo sin rebozo,—y tómelo cada cual como mejor ó peor quiera—nuestra raza vasca, vigorizada por su desarrollo material, empieza á cobrar clara conciencia de sí misma, á revelar su espíritu, un espíritu cuya originalidad ha estado hasta hoy sofocada, á mi juicio, bajo la presión de la cultura latina, que no es ciertamente la que más á él se acomoda. Y si en Maeztu ha cobrado conciencia la sangre de nuestra casta, débese acaso á que se halla removida por otra sangre.

Ramiro de Maeztu y Whitney, un injerto de vasco y anglo-sajón, se ha hecho oír por sus paradojas, paradojas que no eran, en rigor, más que un medio de hacerse oído. Y ¿cómo sonaron en este país de apabullante ramplonería!

Le conocí en Bilbao, hace ya siete ú ocho años; un joven pálido entonces, que miraba á menudo al suelo, y parecía observarme de reojo mientras se atusaba el naciente bigotillo. No me hablaron bien de él, porque he de decir lo contrario? un joven de talento, sí, pero... y venían los peros. No sabían traducirle las paradojas. Me habló de la insurrección cubana—había estado en Cuba—y me llamó la atención cuanto me dijo, porque era penetrante, preciso y sentido. Supe que había corrido mundo, que había sido soldado... me dijeron que era un aventurero. Allí, en Bilbao, andaba de chico de la prensa, metido en los periódicos aquellos, leyendo, y sufriendo, con Bueno, la influencia de Verdes Montenegro. Volvíme acá, á Salamanca—esto fué un verano, por vacaciones—trayéndome la imágen de aquel mozo que miraba al suelo, pero sin conocerle.

Después alguien me dijo: "Maeztu anda amenudo á vueltas con usted," y porqué no he de confesarlo? por este motivo egoísta, más que por otro, empecé á leerlo. Aquello era algo, era nuevo, era fuerte, era vigoroso, era un soplo de aire libre en nuestra viciada atmósfera, un canto de alondra entre el croar de las ranas del charco. Le leí en *El País* y en la *Vida Nueva*, y sus paradojas ni me sorprendieron ni me escandalizaron. Leí bajo ellas y ví un espíritu sensible, tremendamente sensible, una verdadera arpa eólica que vibraba á la menor brisa, un alma de poeta en quien el amor tomaba la forma de indignación. Su fuerza, lo que ante todo llamaba la atención, velaba una delicadeza profunda, era un sentimental disfrazado de impulsivo, un hombre lleno de cariño á los que fustigaba. Yo le he agradecido tanto ó más las censuras que los elogios; en ambas he visto un espíritu que se preocupa de mi espíritu.

Y sobre todo me regocijé al ver un joven, un verdadero joven, un alma que se emancipaba de la odiosa tiranía de las ideas, que buscaba vida y no lógica, fé y no dogmas, un hombre que se resistía á nuestro encasillado, un alma libre, rebelde á los convencionalismos, un joven á quien unas veces llaman jesuita y otras aventurero los que son dinásticos, monárquicos ó republicanos, ortodoxos ó libre pensadores.

Presentóse como nitzscheniano, una postura como otra cualquiera. Lo que es en realidad es un patriota, un patriota de verdad, empeñado en despertar á los que le rodean á latigazos, fustigándolos, mucho por espíritu generoso, algo por deporte, algo también por dar que

hablar. Yo suelo decirle: "corra, corra usted, que ya parará, y empezará á andar al paso, y entonces verá de lo que es capaz." Porque espero de él más que él mismo de sí espera... si no se tuerce.

Si no se tuerce, sí; si la atmósfera en que vive no le ahoga, sino lo sofoca el amor convertido en indignación. Porque corre peligro de acabar como Corominas le ha dicho en un hermoso artículo, de *rey de los golfos*. Y el inspirar artículos como éste de Corominas, no es algo? Así que leí el artículo de Corominas escribí á Maeztu suscribiéndolo, y me contestó con una carta hermosa. ¿Qué mejor que reproducir aquí pasajes de esa carta, escrita en la intimidad, sin la menor sospecha de que habría yo de aprovecharla de este modo? Allá van:

"Es muy posible que tenga usted razón en todo y que yo sienta demasiada prisa. Acaso me encuentre muy amargado, acaso se haya desencadenado sobre mí una tempestad de nervios, pero esto me indigna y me enfurece. El talento convencional, la posición convencional y lo único que quedaba á este pueblo de chulos, el valor... convencional también. ¿No se atrevía nadie á abofetearlos? Pues aquí estoy yo. Esos que usted llama los desgraciados que yo fustigo forman la juventud. ¡Lindo porvenir nos aguarda! Yo agradezco en el alma el artículo de Corominas y la carta de Vd; pero ustedes viven en las nubes ó en las estrallas y toman con demasiada filosofía estas miserias. Yo no, yo soy español, aquí vivo y aquí me moriré probablemente. Mi nitzschenianismo es una martingala. Ni aspiro á la categoría de Superhombre ni necesito para nada hacer víctimas, ni degollar rebaños. Pero ¡por Cristo vivo! ¡que se mueva esta gentuza acanallada! ¡Que hagan dinero los negociantes, ciencia los profesores, higiene los médicos, arte los artistas, trabajo los obreros, política los políticos, periódicos los periodistas! En último término yo no tengo aspiraciones, no seré nunca ni diputado, ni concejal, ni académico, ni socio de ninguna sociedad, ni siquiera presidente de un comité. Yo creo que tiene Vd. razón al decirme que encuentra en mí un poeta. Yo lo que hago es querer ú odiar, más que comprender ó investigar, y con lo que ya he vivido tengo bastante material para encerrarme en un rincón y pasarme los años contando torpezas, llorando dolores y riendo alegrías. Pero, ¿y los periódicos? ¿y la atrofia de esta gente? Todos los días he de indignarme á la lectura de un periódico, enfurecerme á la de un libro, crisparme en una representación teatral... ¿Cómo hacer torpezas ni nada de provecho cuando he de pasar lo más del día indignándome y exasperándome? ¿Qué se muera este pueblo ó que empiece á vivir, y entonces hablaremos!... Podrá no ser muy nitzscheniana la indignación y (como dice Corominas) el amor que me inspira el rebaño, pero entrambos sentimientos me llevan y me traen y me dominan. Ya sé que en todo caso para la regeneración (me gusta la palabra) de esta gente, de más efecto son las prédicas de ideas que las acometidas personales. Pero yo no soy filósofo, sino hombre... ¿No he de indignarme? Yo que he vivido siempre en plena luz, no he de indignarme contra unas gentes—á las que quiero tanto—que por estrechez espiritual me juzgan unas veces jesuita y otras aventurero?... Todo esto de la regeneración ha sido un plagio miserable. Y me voy agriando, querido Unamano, me voy agriando, y sino pongo tierra de por medio temo un desastre moral dentro de mí... Ya sé que los hombres fuertes ceden en la adversidad y aguardan para erguirse al día de la bonanza. Pero Vd. lo ha dicho. Tal vez lleve yo dentro un poeta melancólico, y condición de poeta, aunque parezca paradoja, es la de querer partir el mundo á puñetazos. A ratos se me importa una higa de la poesía y me siento soldado, como el pobre Heine. Perdóneme estos desahogos...."

En vez de perdonárselos los transcribo aquí. Porque ahí está el hombre de cuerpo entero, tal como se vertió en una carta íntima, que ni soñó sacase á luz yo; ahí está el hombre.

Quando leí lo de su temor del desastre moral me acordé de Ganivet ¡pobre Ganivet! ¡pobre Ganivet, perdido cuando más falta nos hacía! Pero confío en que no se.

nos perderá Maeztu, ni le sofocara el generoso amor que hacia los golfos siente, á esa gente, á la que tanto quiere y que por estrechez espiritual tan mal le juzga. Yo recuerdo un día en que después de soltarme unas cuantas paradojas contra la mendicidad dió una limosna á un mendigo.

¿Qué ha hecho? Hasta ahora artículos sueltos, parte de ellos reunidos en un volumen á que tituló *Hacia otra España*; ensayos de ocasión, notas de actualidad, toques de verdadero poeta. Y estos últimos los que menos ha reparado el público.

Yo le excito sin cesar á que vaya al campo, se temple en su sedante serenidad, repose en espíritu, se empape en calma, y emprenda algo de empeño, de verdadero empeño. Y tiene el propósito de trabajar allá, en Marañón, entre las montañas de Navarra, algo granítico, que sepa á la fuerte tierra, incansable engendradora y devorada de hombres, esponja de sudor y fuente de sangre. Yo lo deseo, deseo ver lo que brota en la quietud vigorizante del campo de ese espíritu de poeta luchador que lleva las melancolías de la melancólica Vitoria dentro del alma.

MIGUEL DE UNAMUNO.

Los vascos en el Gobierno

En los últimos cablegramas hemos visto que ha entrado á formar parte del nuevo ministerio el Dr. Francisco Javier Gonzalez de Castañón y Elio, marqués de Vadillo y que ha sido nombrado alcalde de Madrid Allende Salazar, navarro el primero y vizcaino el segundo.

No podemos menos de hacer notar la influencia creciente que el elemento vascongado ejerce en la vida nacional, en sus problemas económicos, en la ciencia, en la literatura, en el arte y en política.

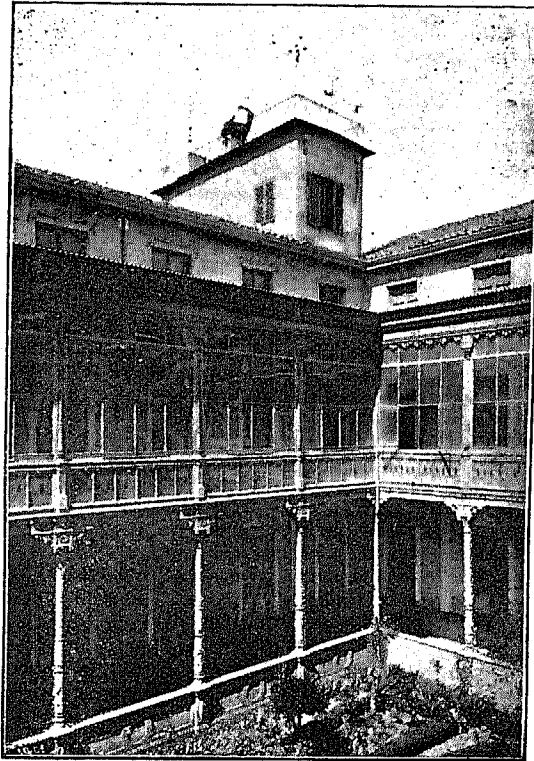
Quizá el pueblo español comienza á penetrarse de que es necesario hacer participar á los vascos, reposados y fuertes, en el trabajo de encauzar al país por nuevos rumbos, haciéndole entrar en una vía de progreso positivo de industrialización y actividad general, destronando la oratoria inútil y dando preferencia al pensamiento sólido de la ciencia.

Con la entrada de nuestros hombres en el gobierno se nivelan las diversas tendencias de un pueblo tan heterogéneo como el español, haciendo á semejanza de éste, la fisonomía del gobierno que le representa. Es la manera de armonizar los complejos elementos que dan tan particular aspecto al país, federalista, en esencia, desde que nació.

Hay quien supone con acertado juicio que de la Vasconia y Cataluña ha de surgir la nueva vida del pueblo español. La actuación de vascos y catalanes en la dirección de la cosa pública es preparar el terreno para una nueva era.

Desearíamos que el nuevo ministro y el alcalde de Madrid, dos hombres ilustrados y probos, llenen cumplidamente las aspiraciones que el pueblo ha depositado en ellos al elegirlos para el desempeño de tan importantes cargos.

NAVARRA



PAMPLONA.—GALERÍA Y JARDÍN DEL INSTITUTO PROVINCIAL.

EL BASCUENCE

POR
LARRAMENDI

XXIV

El bascuence es lengua metódica, trátase de su arte y se castiga á un murmurador

Contra la comun persuasión de naturales y estraños, se ha demostrado en fin que el bascuence es una lengua metódica, y tanto que no hay otra lengua que en esto la haga ventajas como se vedel arte del bascuence y de su armonía y reglas. No pocos prácticos en las lenguas griega, hebrea y latina que con esta mira he comunicado, me lo han confesado de plano; y no podrán buscar en esas lenguas ni en otras vulgares y vivas las perfecciones que tengo publicadas del bascuence. Siendo esto así, ha tenido sus enemigos el arte, y esos (quien lo creyera!) bascongados; y aunque por ignorantes y despreciables no merecian impugnación alguna, es necesario escarmentarlos. Y no piense nadie que se han atrevido á rebatir ó contradecir el arte en alguna de sus partes ó reglas; no tienen caudal para tanto: solo se declaran contra él por el lado que menos pudiera pensar todo juicioso.

Dejando á muchos que pudiera nombrar y tienen su presunción de literatos, solo quiero hablar de uno en cuya cabeza quede corridos todos, y aunque le conozco de cara y de nombre y apellido, dejándole anónimo quiero que conozca que no estoy de mal humor ni de maligno. Este escribió y publicó en Bilbao y otras partes un manuscrito bastantemente prolijo, dirijiéndole al M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya. Mas merece el título de *entremés* que otro alguno el tal manuscrito: tan lleno ésta de dislates é impertinencias, y no especifico las demás porque me debe un grandísimo

favor; pues los mismos á quienes pensó lisonjear, las leyeron con indignación. Las que quiero especificar son las que tiene contra el arte bascongado y descubren bien su particular bodoquera.

Al título del arte, que es el *Imposible vencido*, dice que *no es imposible porque el primer inventor del arte bascongado fué Arnaldo Oyenart, y há más de cien años que imprimió el origen de la lengua bascongado Baltasar de Echave, en Méjico*. Merece albricias por tan regalada noticia, y quedaremos advertidos de que no sabe siquiera lo que quiere decir *arte de una lengua* y que en sus buenas entendederas todos cuantos han hablado del bascuence de cualquiera suerte, han escrito otros tantos artes de esta lengua; pues no significa otra cosa su impertinencia. En los diaristas de España hallo una ironía sobre el *Imposible vencido*, pero es por otro lado muy distinto á que después daré satisfacción.

En el número ó párrafo cuarto, advirtiéndonos que quiere impugnar la dedicatoria, que es notable asunto, añade: *no hablo del Arte, que siendo bascongado no lo entiendo, y mas parece que está escrito en hebreo ó en siríaco; y no alcanzo en qué aulas se ha de leer, ni que fruto espera el padre Larramendi: sin duda querrá que nuestros archivos y antiguas tradiciones se pongan en bascuence*. En esta impertinencia tiene nuestro anónimo muchos compañeros de su palo. El es bascongado, ni mas ni menos que el hongo que nace en los castañales de Vizcaya; pero nada tiene de bascongado por que sepa ó hable el bascuence, aun solo en su dialecto: no le sabe ni hablar ni entender, ni escribir, ni leer. Y despues de esto nos dice frescamente *no le entiendo*. Ya estamos en eso y también en que jamas podrá entenderle si le duran las disposiciones actuales de su moltera. Pensó el bueno del bascongado que el arte había de tener virtud sobrenatural de infundirle de golpe la noticia de la armonía y reglas del bascuence, y aunque tardó muchos años en aprender el arte y gramática del latin, con mucho trabajo suyo y mucha explicación del maestro, pensó no obstante que el arte del bascuence había de tener el privilegio de imprimir de una vez y como por encanto toda su armonía, aunque fuesen unos entendimientos como el suyo. Dice que no le entiende; pero eso es porque tampoco es entendido, y son dos de sus gracias. No lo entiende como un su semejante que abriendo el Arte dijo; *qué Arte ha de ser si no trae el Musa Musa? No lo entiende*; y es una gran novedad que algo se escapa á su inteligencia y mas cuando el castellano y bascuence en que está escrito el Arte lo entiende como el hebreo y siríaco. No le entiende, y es que juzgó como otros mal instruidos que lo mismo era ser bascongado y saber hablar la lengua, que entender de repente su gramática y reglas, y se admiraría que en Roma, donde todos sabían latin, hubiese maestros que enseñaban el arte y la gramática latina. No lo entiende, importa poquisimo, porque no se imprimió el arte para capacidades someras y que no hallan gusto ni utilidad en conocer la estructura y armonía de la lengua materna, y no pusieran grandes lutos por verla desterrada del mundo. Hay bascongados legítimos que aman y aprecian su lengua, que se aplican á estudiar sus primores, se alegran de ver descubiertos y confusos por estelado á sus enemigos. Hay castellanos curiosos que lo entienden y alaban, teniendo por bien empleado el tiempo que han empleado en leerlo y estudiarlo. Dejemos lo demás que añade de que *no alcanza en qué aulas se ha de leer el arte, y qué fruto espera sacar el padre Larramendi; dejémoslo hasta que Dios le dé mas alcance*, y entre tanto oiremos sus otras cultísimas discusiones.

En el número 10 en que dá una ensalada de fueros, elecciones, juras de reyes, historias, noblezas y otras yerbas, salta de improviso al arte y habla así: *Tienen por obra podrida el que los bascongados sepan su lengua nativa signatè et reflexè, ni de que haya declinaciones de nombres y pronombres, conjugaciones absolutas y relativas*. Padre mio, todo es para los vizcainos lo mismo *quietanquám asinus ad lyram*. Si los vizcainos no lo entienden, qué fruto piensa sacar de los rústicos montaraces? Hermosos gramáticos del bascuence serán estos incapaces de entender semejante algarabía. Sobrado castigo se lle-

va de su simpleza con haberle publicado esta su cláusula impresa. No hagamos caso de lo mal zurcido que está el refrancito del latin con el castellano, porque en todo su escrito tropieza á cada paso en romance, y ahora en esta cita del latin dá á atender la poca inteligencia que tiene de esta lengua; pues á haberla tenido, no se hubiera por su mano cargado de semejante oprobio.

Dice que los vizcainos con el arte en la mano son *tanquám asinus ad lyram*. No dice esto de los navarros, guipuzcoanos, alayeses, labortanos, á quienes no comprende su refran. Habla de los vizcainos, pero sin razon, pues son de juicio discreción y pundonor, y con infinito agravio los envuelve en el ignominioso refran, y tienen harta razon de borrarle de su matrícula. Hable, pues solo de sí mismo, ó tambien de algunos pocos á quienes sirve de pauta su ignorancia. Lo que dice el buen hombre es que un vizcaino oyendo leer el Arte ó con el Arte en la mano, es como un pollino á la guitarra, *tanquám asinus ad lyram*. Yo no me atreviera á tanto; buen provecho le haga su erudición. Este refran y el otro ú el mismo con otra voz, *asinus ad tibiam*, se dijo de los que no entienden el primor, el ingenio, sutileza á las obras, especialmente del arte, así como un jumento oyendo una guitarra bien templada y punteada ó una flauta dulce tocada suavísimamente y con primor no entiende ni es capaz de discurrir el arte, la destreza y buen gusto, que cuando menos se cata, acompaña y aplaude con un desabrido, ronco, golpeado rebuzno.

Pues así el arte del bascuence suena armónicamente consonancias y melodias; óyelas nuestro vizcaino y no las entiende, porque el mismo se ha querido calificar y definir con su refrán *asinus ad lyram*. Para entender y quedarse con la música del bascuence, es necesario buen oído, y no le pueden tener los que se precian de tanta oreja, *asinus ad lyram*. Es de mucha solía el arte del bascuence, llena de armoniosos contrapuntos, y no los pueden percibir aquellos cuyo canto llano es un desapacible rebuzno. *asinus ad lyram*. Perdónole aquí otras cien burias, aunque las tenia bien merecidas.

BASERRIYAN

Ishillik zabiltzate
 lo dago Joshecho
 izzer fur irria daukan
 ezpafetan goshol
 amezetan gashua
 dabillera nago...!
 Ara chak ira saunkaz:
 pas'onera Pintho,
 esnatu gabetanik
 oraindik enecho.
 Bildocha ziarretik
 ontan datorkiyo,
 ta belarri ehulora
 ðee egiten diyo:
 esnatutzen da aurra
 ta farra dariyo...

ay orla balitz beti
 esnatuko gero.

ANTONIO ARZAC.

IRRI SOLASA

PELLOC ESDU JAUN VICARIA MAITE

MANECH.—Nola bainan errak neri
 Amar urthe hotan Erguy
 Dagon San Josen Vicari?
 PELLOC.—Idi charra bethi ergui.

PIZOUN DONAPALÉO.

BELLAS ARTES



ESTUDIO PARA UN CUADRO, POR ETCHART

Manifiesto de la Euskal-Echea

A LOS VASCONGADOS NATIVOS Y ORIGINARIOS

Respondiendo al sentimiento de la confraternidad vascongada, que siempre lo han conservado latente en el euskaro sus antecedentes, su lengua y la tradición de su hogar, que conceptúa por hermanos á los de su comunidad, se ha iniciado la creación de una institución que á la vez de fomentar los nobles sentimientos que han perpetuado la vida honrada y libre de nuestro pueblo, llene en la práctica de los que residimos en esta República, los deberes de reciprocidad y correspondencia que estos legendarios sentimientos nos imponen á todos los vascongados.

Con el propósito de que esta institución sea la expresión gráfica de las modalidades que caracterizan á nuestro pueblo, y pueda en consecuencia cobijar á toda la familia vascongada con prescindencia de clases y nacionalidades, se le ha dado el nombre de EUSKAL-ECHEA, para que sea en lo posible, en esta tierra, el trasunto fiel del hogar vascongado, que así ayuda con el óbolo de la caridad en sus tribulaciones al hermano necesitado, le recoge y le cuida en su invalidez, y ería y educa sus huérfanos, como estimula y difunde las creencias, los hábitos y las costumbres que constituyen existencia social, y forman de reflejo las peculiaridades que le disciplinan la honrosa aureola de su prestigio.

Este propósito iniciado por la Sociedad Laurak-Bat, aceptado en principio por las Sociedades hermanas Centro Vasco-francés y Centro Navarro, y ratificado por la Asamblea pública que se celebró en la Plaza Euskara el 25 del mes próximo pasado, que nos nombró en Comisión, motiva nuestro

cometido que es dar forma á este pensamiento, del que conceptuamos participe á todo Vascongado nativo ú originario, por cuanto entraña con la consecuencia solidaria de la familia, la plausible manifestación de la propia personería moral.

Este pensamiento que su iniciadora lo ha abonado con la donación absoluta de su Plaza Euskara, lo ha formulado también en correspondencia con las necesidades de nuestra colectividad, expresando, que la EUSKAL-ECHEA debe ser una institución euskara de carácter popular, calcada en las clásicas modalidades que constituyen el legendario organismo de su sociabilidad moral.—Que como consecuencia, debe estar representada en todos los puntos de la República en que habiten vascongados, y debe reflejar el beneficio de su acción allí donde lo imprevisto ó la imprevisión haya sumido en la miseria algún hogar de los nuestros.

Y que para responder á las exigencias de estas mismas necesidades deben construirse:

ASILOS-COLEGIOS para recoger y educar á los hijos de los vascongados que queden desamparados por el fallecimiento de sus padres ó invalidez de estos.

CASA DE MISERICORDIA para recoger y cuidar á los que por senectud ó invalidez estén reducidos á la indigencia.

CAPILLA Ó TEMPLO para á la vez de atender al servicio religioso de estos establecimientos, estimular en la colectividad los piadosos sentimientos que endulzan la vida y consagran el fundamento moral de la existencia social de los pueblos.

Pero como las necesidades de una colectividad tan numerosa é importantecomo la nuestra, que desarrolla su acción de labor constitutiva en un país nuevo y en un medio heterogéneo, no se reducen á las que solo se relacionan con la desgracia, ha encomendado á la EUSKAL-ECHEA el trascendental cometido de facilitar en lo posible á la familia vascongada, los medios de que pueda educar sus hijos en un medio propio; en un me-

dio en el que puedan robustecerse con los dictados de la razón educada los sagrados vínculos de la sangre, y desarrollar sus facultades en la más estrecha armonía posible con las modalidades que á él le caracterizan; para que el hijo educado en este sano ambiente de tradicional pureza, corresponda en lo posible en sus sentimientos y aspiraciones á los principios que constituyen la entidad moral del padre.

Para esto se ha tenido muy en cuenta que los seculares principios que han firmado y nutren la modalidad euskara lejos de afectar á la educación política nacional de sus hijos que es nuestro deber fomentarla, lo favorecen en extremo; por cuanto estos principios constituyen precisamente la base fundamental de todo régimen democrático federal estable, como lo corrobora el hecho, por cierto honroso, de la democracia vascongada, que sin disputa es la más pura y secular al par que la más humana de las democracias conocidas.

Como se ha dicho y puede colegirse de lo expuesto, la EUSKAL-ECHEA viene á ser un trasunto del hogar euskaro en esta tierra, en la que tantos vascongados cooperamos á su población y desenvolvimiento progresivo, y en la que tantos de los nuestros han marcado su paso, dejando la imperecedera memoria de sus iniciativas, laboriosidad y virtudes.

La EUSKAL-ECHEA, que por su conjunto debe ser el centro de las afinidades euskaras, la que á la vez de darle la cohesión de la unidad representativa, consagre en este nuevo mundo la solidaridad de la raza y familia vascongada, para reflejar en el seno de sus descendientes la influencia vivificadora de sus genéricas virtualidades, nace, como hemos consignado, con la base de la Plaza Euskara (que será su asiento) y la natural confianza del apoyo de la comunidad euskara—de este apoyo que jamás escusa el vasco á las iniciativas generosas y no puede negarle á ésta que debe revestirle de la personería propia en la patria de sus hijos, en el campo mismo en que desarrolla la acción de sus facultades constitutivas, y ha formado su hogar.

Así, su capital inicial se compondrá, pues, de la Plaza Euskara, de las acciones que se suscriban, (la primera serie es de dos mil, y las sucesivas de quinientas; la acción vale 120 pesos moneda nacional, pagaderos en 12 mensualidades)—y de las donaciones y mandas que para este objeto reciba.

Y para su sostenimiento cuenta además de con estas donaciones, con la suscripción mensual de los socios (cincuenta centavos) y con los ingresos que tenga el establecimiento por enseñanza, pensiones, servicio religioso, etc., etc.

Trazado el proyecto en el molde de las instituciones vascongadas, se ha procurado iniciarlo en condiciones de que puede alcanzar el medio de bastarse á sus necesidades para escusarle en lo posible de la molesta penuria de cuestiones é influencias obligadas, que cansan á los contribuyentes y deprimen el nivel moral de la misma institución.

Su administración estará encomendada á dos comisiones: una de damas y otra de socios fundadores (accionistas). Está última estará formada de igual número de representantes de cada una de las siete provincias de que se compone la región euskara, computando para este cargo por la provincia del padre, al hijo nacido fuera del país euskaro. Esta Comisión estará representada fuera de esta capital para los propósitos de la institución, por delegados en los pueblos en que haya núcleos de vascongados.

Y como medio informativo para todos y de cooperación para el trabajador, establecerá una oficina central al servicio de la colectividad, que además de llevar un censo de la población vascongada, sirva de intermediario á los trabajadores que carecen de ocupación, y de guía á los hermanos que aporten á este país con el noble propósito de buscarse una posición estable ó independiente en el trabajo para que unos y otros encuentren en los suyos el concurso de la cooperación material é ilustrada que todo trabajador necesita en país extranjero, para iniciarse con éxito probable en ocupaciones que concierten con sus conveniencias y facultades.

Creemos bastará lo expuesto para formarse una idea de los propósitos y alcances de este proyecto que se nos ha encomendado, y que nosotros esperamos con fundados motivos, serán acogidos éstos con el cariño que merecen, por todos los vascongados sean naturales ú originarios.

Es la primera vez que se inicia entre nosotros una institución de confraternidad, basada en el sentimiento de la propia

personería moral, y es esto suficiente motivo para creer, que todos los que se precian de vascongados se apresuraran á comprobarlo, inscribiendo (siempre que sus posibles les permitan) como accionistas su nombre, con la especificación de la provincia y pueblo ó aldea nativa, si es natural del país vasco, y del pueblo originario si es descendiente.

Además de que los pueblos de arraigo como el vasco, son fieles al recuerdo de su origen, que en las tradiciones de la familia vascongada se remonta á varias generaciones, de esa suerte, inscribiendo los nombres en la forma indicada, haremos que el registro de la EUSKAL-ECHEA sea el de la proverbial nobleza euskara donde los que sigan llegando de nuestros lares y familias encuentren el nombre de los que les precedimos asociados á una institución que perpetúe en tierra extranjera el homenaje de nuestro amor y consecuencia al solar originario y á la familia—y donde nuestros hijos lean con nuestro nombre el fondo elevado y moral de los sentimientos que constituyen la verdadera modalidad vascongada.

Para que todo esto sea un hecho en breve término, y la implantación de la EUSKAL-ECHEA corresponda al renombre é importancia de nuestra comunidad, solo falta que todos nos demos cuenta de que la primera virtud humana es la consecuencia, y que esta consecuencia nos impone el deber de velar, sin claudicaciones de especie alguna, por la solidaridad de los principios y de los sentimientos que han amasado nuestra existencia, y han labrado el honroso prestigio de nuestra raza, que es el primero y el principal capital de que se sirve el vascongado en tierra extranjera.

El contribuir pues á la realización de este proyecto, es, fuera de las consideraciones morales expuestas, rendir tributo al favor recibido y usufructuado, con un préstamo honroso que lleva en sí el testimonio de la dulce gratitud.

Seamos fieles á nuestros antecedentes, y nuestro cometido será fácil—los eúskaros tendremos en la tierra Argentina, para confortar nuestras virtudes y guiar la senda de nuestros hijos la EUSKAL-ECHEA, la digna representación de nuestra amada madre, la noble y altiva Vasconia, que cimentando su existencia moral en las virtudes domésticas, que ennoblecen y elevan al hombre, ha podido perpetuarse con el favor de su *Jauugoicoa*, en su soberanía, sin rendir más tributos que los que imponen la justicia y la virtud.

P. Francisco Laphitz, *presidente honorario*.—Martin Errecaborde, *presidente*.—Juan Pio Echevarria, *Vice 1º*.—Juan Onagoity, *Vice 2º*.—Antonio Yrazu, *Tesorero*.—Victor Mendizábal, (*pro*).—Juan S. Jaca, *secretario*.—Esteban Curutchet, *prosecretario*.—*Vocales*: P. Juan Magendie.—Ciriaco Morea.—José Elordi.—Severino Lalanne.—Canónigo Eustaquio Izaguirre.—Doctor Salvador Curutchet.—Doctor Francisco Ayerza.—Doctor Juan Dartayet.—Doctor Anselmo Ochoa de Retana.—Doctor José de Apellaniz.—Francisco Pradere.—J. Pedro Passicot.—Jacobo Sardoy.—José Aldazábal.—Esteban Belsunce.—Domingo Maillot.—José Antonio Iriarte.—Beltrán Domecq.—Esteban Jauregui.—Casiano Rentería.—Benito Noël.—P. Aphatie.—Crisanto Ayanz.—Juan B. Goñi.—Luis Labadens.—Pedro Uhalde.—Nicomedes M. Landáburu.—Domingo Larre.—Antonio Larumbe.—Pedro M. Albaitero.—*Por "La Vasconia,"* José R. de Uriarte.—*Por "Haitza,"* Juan Sescosse.—*Por e "Eskual Herria,"* L. H. Londaitz.

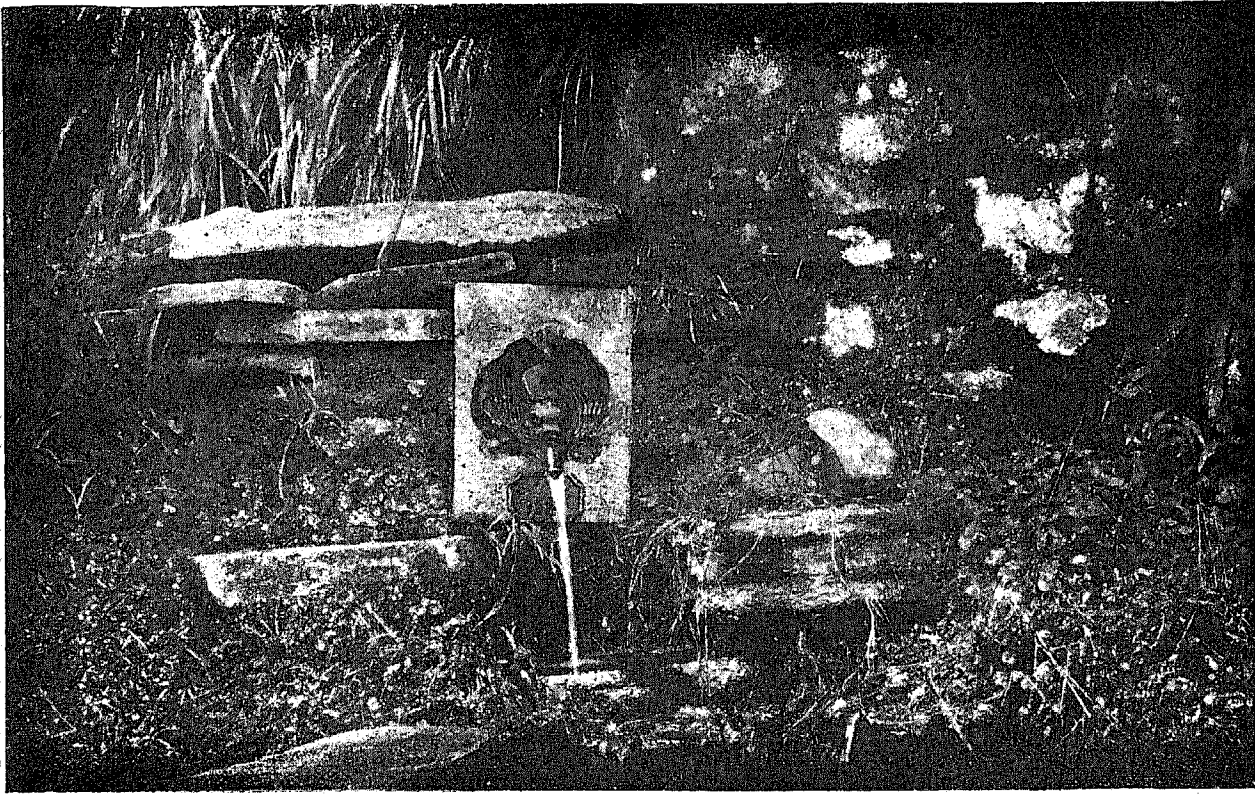
Buenos Aires, Abril 1900.

LA CODIFICACIÓN CIVIL

Y LAS LEGISLACIONES FORALES

La centralización es el despotismo del Estado nacional sucediendo al absolutismo de la Monarquía. La centralización es un triste legado del antiguo régimen, según ha demostrado Tocqueville. La centralización es el sistema que partiendo de la falsa teoría de la tutela del Estado central, desconoce, niega y mutila las personalidades jurídicas á ella sometidas, y al mismo tiempo, considerando egoístamente á la nacionalidad como el término superior de la evolución jurídica que insensiblemente nos lleva á la gran federación de la humani-

VIZCAYA



OROZCO.—FUENTE CURIOSA DE LARRAGORRI

dad, desconoce, niega y hace imposibles círculos más elevados, relaciones más complejas, Estados que soy se vislumbran y que mañana serán instituciones de Derecho para las cuales las naciones serán, como lo fueron las provincias de la Edad Media, las cimbras y quizás los puentes por donde el género humano llegue al fin á unirse en estrecho abrazo, reconociendo que el hombre es uno en su esencia, por más que luego existan circunstancias secundarias dignas de respeto, é incomprensibles para los que sólo ven el principio de igualdad y aborrecen por tanto el de vida propia, y de *self government*, que es precisamente lo que caracteriza la antigua y tradicional constitución de nuestra patria. La centralización significa la destrucción y la muerte de todo lo que no es el Estado central. El individuo desaparece ante la omnipotencia del Gobierno, representante del Estado nacional. El individuo no tiene iniciativa, y carece de toda libertad que no sea concedida por el Estado; y el respeto á la personalidad, la misma propiedad no son derechos naturales, sino derechos meramente políticos que dependen de la existencia de una determinada Constitución, cuando á lo sumo debieran figurar, al frente del Código civil, como se ha hecho en Portugal, si es que no estuvieran consignados con caracteres indestructibles en el fondo de nuestra conciencia. El desconocimiento de la libertad individual engendra la negación de la propiedad, absorbida por el socialismo del Estado, y la opresora legislación de minas, la irritante desamortización civil, las leyes verdaderamente socialistas de expropiación pública, los errores económicos en materia de impuestos, son otras tantas mutilaciones del sagrado derecho de propiedad individual, y por tanto el sacrificio de la libertad del individuo ante la soberanía tutelar del Estado central.

La familia la primera asociación natural, el complemento y el origen á la vez del individuo, arrastra hoy precaria vida, consecuencia inevitable de la postración

en que se hallan sus elementos componentes. El hogar doméstico, aquel recinto sagrado, que tanto hicieron respetar nuestros antiguos y venerandos fueros municipales y provinciales; expresión gigante al par que fragmentaria, de la única fase original de la legislación española, el solar de la familia, castillo inexpugnable á cuya puerta se detenía el brazo vengativo del feroz verdugo ó del sayon mercenario, si le era lícito acercarse á más de nueve pasos de distancia, cual disponía terminantemente el Fuero de Bizcaya, hoy ha dejado de ser tan respetado, y la familia, verdadera sensitiva del Derecho que solo con la aproximación de la tosca y dura mano del Estado, sufre y se extremece, se ve aprisionada en la intrincada red de una legislación civil que cada día la ahoga más y más. Esa legítima y natural expansión, esa tendencia á la verdadera libertad en las relaciones domésticas, que era el signo característico de nuestra antigua legislación, como lo es aún de las del Norte de España que han sabido mantener un generoso y amplio respeto hacia la familia natural, se ve hoy oscurecida y casi borrada por la importación de leyes que en extraños países admitieron familias desvirtuadas por el artificio de la ley, cual sucedió en Roma y cual acontece en Francia, país típico de la centralización, cuyo carácter individual, familiar y social, se resiente del espíritu absorbente del Estado central. Y sin embargo, España, el país clásico de las libertades domésticas, copia servilmente organizaciones civiles tan mezquinas, olvidando que en el seno de nuestra patria hay venerandas legislaciones que, sin revestir al padre de las duras facultades que en Roma tuviera, le dan autoridad suficiente para dirigir á sus hijos, sin que las legítimas, fundadas en un sentimiento de desconfianza hacia ese mismo padre, única persona que instintivamente obra siempre con justicia dentro de la familia, vengan á dejarle desarmado en el seno de la misma; olvidando que dentro de la nación española

hay legislaciones civiles que consideran á la mujer como la compañera de su marido, que no creen que el cariño hácia nuestros más lejanos parientes sea superior al que profesamos á la madre de nuestros hijos, que establecen en favor de ella hasta la comunión foral, el sistema que identificando en lo material como en lo moral á los dos cónyuges hace que ambos trabajen unidos y con igual fé para labrar un porvenir á sus hijos; olvidando finalmente que el círculo de la familia, que la unión entre sus diversos miembros se logra mejor que con importaciones francesas del sufragio universal al seno del hogar doméstico, con ese mal llamado consejo de familia, adoptando mil saludables instituciones de nuestros Fueros, que, como el principio de troncalidad, ensanchan y fortifican la familia, esa base fundamental de la sociedad, cuya muerte sería la del municipio, la de la provincia, la de nación, la de todos los centros generales ó especiales, y por tanto la del individuo.

El municipio, ese germen de la soberanía general del Estado, como ha dicho Laurent; primera asociación política, que tanto enaltecen lo mismo los que en la vida comunal ven la fuerza y el vigor de épocas á las cuales conservan tradicionales aficiones, que los que quieren en lo futuro organizaciones progresivas y graduales; el municipio, la unidad administrativa por excelencia, efecto de la naturaleza y no producto de la ley, carece también bajo el régimen centralizador de vida propia, y la tutela del Estado central, considerándolo como un menor que carece de capacidad jurídica, se encarga por completo de todas sus funciones políticas y económicas, haciendo pasar el asunto más pequeño por una larga hilera administrativa, obteniéndose á lo sumo un mezquino resultado, después de haber ocupado largo tiempo, y con esterilidad y con grandes dispendios á multitud de funcionarios encargados de recibir esos eternos expedientes y volverlos á remitir al municipio, que con mayor facilidad y copia de datos pudo resolverlos con gran ventaja para los intereses individuales y comunales.

Si el Estado nacional es un sér omnipotente, y si los centros de acción inferiores sólo tienen poder por delegación, si son meras porciones de territorio que aquel distribuye á su antojo, las provincias lo serán en el sentido etimológico de la palabra, pobres siervas del Estado central, única persona *sui juris* que existe dentro de la nación, y que por tanto, es el tutor nato de las provincias.

Sometida la provincia á ese régimen absorbente, oprimida por el Estado central, que queriendo sobrepasar á Argos y á Briareo, muere sin embargo de plétora de vida no teniendo ojos suficientes para dirigir sus miradas á todas partes ni brazos bastantes para llevar su acción á los mas opuestos extremos, mezquina es la vida que las doctrinas centralizadoras reservan á esos grandes organismos, que debían ser los nexos intermedios, los medios de comunicación entre los municipios y el Estado nacional.

La escuela centralizadora no se contenta con llevar su espíritu absorbente y nivelador al terreno del Derecho llamado público, y una vez que ha logrado hasta cierto punto el triunfo de su ideal político en la vida municipal, provincial y nacional, aspira ahora á extender su perniciosa influencia á las relaciones individuales y familiares, á innovar nuestro derecho civil, sacrificando el individuo y la familia á ese destructor principio de uniformidad, que todo lo aniquilla y ante el cual nada significan las sábias enseñanzas de los tiempos, el natural apego á la tradición, la felicidad de que disfrutaban los pueblos identificados con su legislación y á quienes se trata de hacer más dichosos dándoles leyes que á cualquier utopista podrán parecer acertadas y que tal vez lo serían para algún pueblo ideal, pero que solo causan la muerte y la ruina de los pueblos de brillante historia, que saben regirse por leyes creadas por ellos mismos y no por las arbitrarias disposiciones de cualquier señor feudal, que trate de imponerlas á nombre de la libertad.

ANGEL ALLENDE SALAZAR.

PADRE LIZARDI

Los diarios de Buenos Aires nos han comunicado en fecha reciente que los restos del martir vascongado Padre Lizardi, se hallan depositados temporalmente en la iglesia del Salvador, de dicha ciudad. Por consiguiente, nada más lógico y cristiano que dedicar á tan preclaro varon unas líneas laudatorias en las columnas de LA VASCONIA, fautora solícita de cuantos intereses atañen al país euskaro; y por otra parte nada más grato que esa tarea á un comprovinciano del martir, como lo es el suscriptor.

El venerable martir y presunto Santo, títulos que la historia y la tradición le confieren al Padre Julián de Lizardi, tuvo por cuna la pequeña y religiosa villa de Asteasu, sita en la provincia de Guipúzcoa. Inclinado desde su niñez á las prácticas piadosas, y aspirando sin cesar al mayor servicio de Dios mediante la perfección religiosa, joven aun, se vistió con la librea de hijo de San Ignacio de Loyola, tomando la sotana de jesuita. Una vez miembro de la Compañía de Jesús, dió rienda suelta á los nobilísimos impulsos de su gran corazón, habiendo llegado á ser al poco tiempo un dechado acabado de todas las virtudes. Destinado á las misiones de estas lejanas tierras, desplegó el más ardiente celo en tan santo y civilizador ejercicio. En cuantas ocasiones adversas tuvo y en las grandes tribulaciones que experimentó, nunca se le observó *de mal humor*, habiendo siempre conservado la mayor serenidad de ánimo y la hilaridad propias de los santos. En premio de tan relevantes virtudes, mereció la aureola del martirio, habiéndole asesinado los indios bolivianos á flechazos en el mes de Mayo del año 1735 á la temprana edad de los treinta y nueve años escasos.

Se le atribuyen hechos admirables y extraordinarios que se examinaron cautelosamente y se discutirán con amplitud en el proceso de beatificación incoado por el obispado de Vitoria á ruego é instancias de la Excma. diputación de Guipúzcoa.

Los honorables despojos del martir fueron exhumados poco há por el presbítero inglés Vaughan en Tarija, y conducidos hasta la susodicha iglesia de San Salvador, para luego ser trasladados á San Sebastián, capital de Guipúzcoa, y entregados á la indicada corporación provincial en el próximo regreso del mismo presbítero Vaughan á Europa.

Abrijo la confianza de que pronto será un hecho la elevación del martir vasco al altísimo honor de los altares: 1.º por sus actos heroicos de virtud y pruebas fehacientes de sus hechos sobrenaturales: 2.º por el cruel martirio gustosamente padecido en defensa de Cristo: 3.º por no adolecer de los lunares que obstan á la canonización. 4.º por reunir al efecto mayores probabilidades, mucho mayores, que Carlomag-

no, Cristobal Colón, y otros que, ó fueron promovidos á la excelsa dignidad de Santos, ó se persigue ese fin; y 5.º porque con el hallazgo de sus reliquias se allanan casi todas las dificultades que se oponían á la realización de los deseos de la católica Guipúzcoa en general y del suscribente en particular.

BLAS PRADERE, pbro.



LA CRUZ DE AIZT-SORROTZ

En el término municipal de la villa de Escoriaza y enclavada en lo más alto de la peña llamada de Aizt-sorrotz, se halla una pequeña ermita, en la que se ve una efigie de la cruz del Salvador del mundo. No hace aun mucho tiempo, oí relatar el motivo de la existencia de la milagrosa cruz en aquel lugar, á uno de esos venerables ancianos de nuestros caseríos.

En el mismo sitio donde se halla la ermita, hubo antiguamente una cabaña de mineros pastores; existían y existen todavía una pequeña pradera que rodea la ermita y una porción de peñascos que parecen distribuidos metódicamente por la mano del hombre.

Uno de los muchos pastores que por aquella época discurrían en aquellos lugares y solían cobijarse en la cabaña de referencia se llamaba Julián, y desde su niñez había sido educado en el santo temor de Dios.

Cierto día de tormenta propúsoles á sus compañeros llevar á aquel apartado lugar un símbolo de la Redención, para que en los días de tempestades, cuando allí se refugiaban, orasen al pié de la cruz. Burlábanse los compañeros de Julián de las cosas que éste les decía, y procuraban dar otro giro á sus conversaciones.

Era uno de los primeros días del mes de Marzo del año 816; la nieve comenzó á caer desde las primeras horas de la madrugada; de cuando en cuando despejábbase algo el nublado cielo, pero á los pocos momentos los espesos nubarrones, que cubriendo las peñas de Amboto, Udalaizt, Zaraya llegaban á Aizt-sorrotz, envolvían de nuevo esta peña, entre torbellinos de nieve; el frío era glacial; los pastores hallábanse reunidos alrededor de una hoguera que á duras penas habían encendido en el interior de la cabaña; oíanse latidos de ovejas que luchaban con la furia del temporal; Julián oraba..... los otros pastores se desataban en palabras mal sonantes; de pronto una ráfaga de viento huracanado, hizo que se hundiese la miserable cabaña.

Entre los escombros solamente aparecía Julián, el pastor, que puesto de hinojos y sufriendo el azote de la nieve y viento, imploraba la misericordia del Señor.

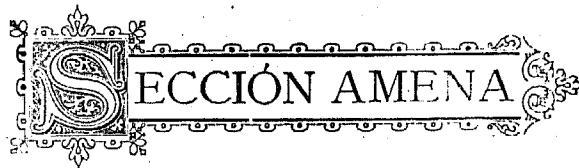
Una luz clarísima hirió la vista de Julián; poco á poco fueron disipándose hacia las peñas

de Zaraya, Udalaizt y Amboto los espesos nubarrones que cubrían la peña de Aizt-sorrotz, y entonces pudo Julián distinguir una cruz, que despedía destellos de luz vivísima, y se alzaba entre los restos de lo que había sido cabaña. ¡Pero ¡Oh sorpresa! sus compañeros no parecían, hallábanse sepultados entre los escombros!

El pastor Julián, ingresó en una comunidad religiosa. Hoy día cuando los pastores de esta comarca, son sorprendidos por alguna tormenta se encomiendan á la milagrosa cruz de Aizt-sorrotz.

LUIZ URTUBI.

Arechavarela, Abril de 1900.



UNA CARTA

Melincué, April del 1901

Sr. D. Martín Larralde,

(Prente del Bolsa del Buenos aires)

Mui señor mía; Como sabes que tienes una errelación con director de VASCONIA tesquibro unos letras pa que portestas uste de poner estuatua que te piensan de Garay en *Plasa enbalidos* que a erregalau intendente á españoles, porque toro mundo vas pensar que sido enfermo pundaador del Buenos aries. Posoposto si te ponen en ese plasa te boi ir con pionos y te bamos sacar estuatua y en lepo bamos llebar á perrocarril de Costitasion y traer aremos al estansia.

En fedioricos leido notas de muchos conpraternida de españoles y crollos porke an erresibido bien vafor de argentinos en el Barselona y los Madrilles tamen. Pake es disir, muchos bariquetas te andan usteres con tantos piestas: con uno tamen ya es bastante si.

El baluador le dicho á Garsia almasenero que te está en el esquina, ke le sacau gobreño patas de lion que te tenia en lino nasional y entontzes contento contento serrar toros fuertes y te an metiro un farra de órdago: toca ke toca guitarra te á cantaro andalus como milongas de crollos ó así, y posoposto baluador y otras paisanos te agarraro en kontra punto y metiro un bochiuche tremenda y te pusieron á peliar feo. Yo erreir me asía porke te asian pura parada y gran perral me dau ganas de dar un soplanokos cuando visto gente ke no te tienes cabeza y posoposto cuisio tapoco.

Pake es disir, este rasa no te es komo vascos que te andan siempre pormal y sin inusentekerias.

En capital pederal tamen te andas usteres con muchas erruidos y bariquetas, y posoposto, fronto te van empadar si, kon questo que lotro.

Por estas pagos te andamos errementaus con piebre astosa de asienda, campaña será mucho perousio.

Me dau alegransia en toro cuerpo kuando bisto nota que te an errepresentau, lindo no mas, opera de "Artzai Mutilla." Posoposto boi ir ber kon Turibio Guezurrandi y Bisente Beguigorri kuando poner fedioricos ke te vas errepresentar otro ves.

Muchos mimorias á toros konosiros y asta ber, saluras á uste y agur.

Juan Anton de Eguiazgoitiacoa.

NOTAS LOCALES

Un banquete de despedida.—Los socios del simpático Centro Vasco-francés, obsequiaron ayer domingo, con un magnífico banquete, á los señores Passicot, Hourcade y Tissier, con motivo de su próxima partida para Europa.

Atentamente invitados, tuvimos el placer de asistir á tan íntima y hermosa reunión y en verdad que pasamos ratos verdaderamente agradables. Aquello tenía un sabor genuinamente vasco.

Después de la comida, que fué (entre paréntesis) muy bien servida en el local social por la casa de los señores Luzio hermanos, se leyeron cartas del señor Ministro de Francia y de don Martín Errecaborde, exponiendo las causas de su falta de asistencia.

Seguidamente, nuestro ilustrado y conocido paisano Dr. Dartyet improvisó un pequeño discurso muy inspirado y de un sentimiento de vascongadismo tal, que por los frenéticos aplausos de la concurrencia fué interrumpido varias veces. Hizo de paso unas semblanzas muy cariñosas de los tres viajeros y en especial del Sr. Passicot á quien se debe principalmente el progreso del Centro Vasco.

Continuó el Sr. Jaca y en verdad que estuvo muy oportuno. Entre otras cosas demostró la importancia que revestirá para nuestra colonia el proyecto de la *Euskal-Echea*, cuyas palabras fueron contestadas al final con una salva de aplausos.

El Dr. Carutchet, en su carácter de vasco-argentino brandó también con mucho entusiasmo por la grandeza de la raza euskalduna declarando que una vez fundada la *Euskal-Echea* será la Argentina para todos los vascos sin distinción, de aquende los mares, una segunda patria.

En igual sentido, nuestro colaborador el Sr. Felix Iriart hizo uso de la palabra, abogando por la unión de la vigorosa raza pirenaica.

El Sr. Sescosse, Director de nuestro estimado colega *Haitza* habló en vascuence, con su peculiar facilidad, escuchando al final muchos aplausos.

Terminados los discursos comenzaron á cantar nuestros poéticos aires montañeses los Srs. Malgor, Maillot, Elissamburu, Santa Marie y otros, que contribuyeron á dar á tan agradable fiesta un carácter íntimo y muy euskalduna.

Pueden estar orgullosos los señores Passicot, Hourcade y Tissier, de la cariñosa manifestación que les han prodigado sus consocios á su despedida, por la cual se deduce las simpatías que tienen en el centro.

Deseamos á dichos señores y amigos un feliz viaje y pronto regreso á estas playas.

Artzai-Mutilla.—El domingo 6 de Mayo tendrá lugar en el teatro Odeon una nueva representación de esta aplaudida ópera, en honor de su inspirado autor D. Felix Ortiz y San Pelayo, y cuyo producto líquido se destina á beneficio del "Coro Euskaro".

El escenógrafo Piantini á pintado algunas decoraciones para dicha función, destacándose principalmente la del histórico monte Hernio, que contribuirá á dar un carácter peculiar á la escena.

Como hay muchísimas personas que desean conocer la mencionada obra, es de suponer que sus excelentes intérpretes se vean favorecidos de un numeroso auditorio.

Las localidades están en venta en el Laurat Bat, Lima 158.

† **Julio Aicardi.**—Así se llamaba el regente de nuestra imprenta, que víctima de traidora enfermedad falleció casi repentinamente el 23 del corriente, en la flor de su edad, pues solo tenía 33 años.

¡Pobre Julio!

Por mas que el ilustrado Dr. Berra, entusiasta originario de nuestra raza, hizo esfuerzos para prestarle los auxilios de la ciencia, desgraciadamente todo fué inútil.

Desde la fundación de LA VASCONIA que comenzó á desempeñar el puesto hasta que tan inesperadamente le sorprendió la muerte, jamás faltó una hora al cumplimiento de su deber.

Por su carácter excesivamente bondadoso y afable se conquistó el aprecio de todos.

Su laboriosidad y contracción fueron tan ejemplares que lo hacen insustituible. No podemos acostumbrarnos al enorme vacío que ha dejado en esta casa tan buen compañero.

Deseamos á su desconsolada familia la mayor resignación y por nuestra parte hacemos los más fervientes votos para que Dios le haya acogido en su seno.

Los vascos en Madrid.—Nuestros paisanos residentes en Madrid están dando grandes proyecciones á la sociedad Laurak-Bat que allí formaron hace algun tiempo. El vascongadismo se hace cada día con mayor entusiasmo. Tratan ahora de formar allí un gran orfeón, habiéndose ofrecido varios maestros vascos para dirigirlo desinteresadamente.

Proyectan tambien otras ampliaciones á la acción de esta sociedad que será allí el mejor reflejo del espíritu vascongado.

Imaz y Llanos.—Ha quedado disuelta esta sociedad que explotaba un Hotel en Bahía Blanca, haciéndose cargo del activo y pasivo el Sr. Marcos Imaz.

Cambio de firma.—La sociedad comercial que giraba en San Rafael (Mendoza) con el rubro de *J. B. Cornú y Cia.*, ha sido disuelta, formándose otra que girará bajo la misma denominación, la que constituyen los señores Juan B. Cornú y Martín Ayora, como socios activos y solidarios, teniendo ambos el uso de la firma.

Fallecimiento.—En los últimos colegas llegados de Bilbao leemos la triste noticia del fallecimiento de D. Basilio Larrea, padre de nuestro estimado amigo D. José M. de Larrea, socio del Almacén Bilbao.

El finado Larrea ocupaba en la alhóndiga municipal de la capital vizcaína un importante puesto, el cual lo desempeñó durante 30 años á completa satisfacción del municipio y de todos los comerciantes de dicha plaza.

Acompañamos en el sentimiento á su apreciable familia y en especial á nuestro buen amigo D. José Maria, el que como buen hijo le profesaba un entrañable cariño al bondadoso finado.

Las grandes ideas se abren paso.—En momentos de cerrar el presente número, hemos recibido telegráficamente la noticia de haberse constituido en General Guido la sociedad *Euskal-Echea*, con los mismos fines y propósitos de la que aquí existe.

Por el laconismo del telegrama no podemos extendernos más. En el próximo número publicaremos los nombres de la comisión nombrada.



ALAVA

Toros.—El ayuntamiento de Vitoria ha aceptado en principio la proposición que para dar las corridas de Agosto en aquella capital le ha hecho el ganadero navarro D. Jorge Diaz.

Parece que irán este año á Vitoria los mejores espadas, Fuentes, Algabeño y Reberte.

NUOVA EMPRESA.—Hay en Vitoria gran animación para suscribir el capital necesario á instalar *La Azucarera Alavesa*. Se depositará el cinco por ciento al suscribir el capital. Había muchos pedidos de pueblos de la provincia y de fuera de ella.

SAN PRUDENCIO.—Según dice la prensa de Vitoria, la colonia vascongada que reside en Zaragoza piensa crear una fiesta anual en honor de San Prudencio, patrón de Alava.

La comisión gestora está presidida por el señor Lectoral de aquella metropolitana D. Remigio de Gandásegui.

VINOS ALAVESSES.—Escriben de Oyón:

"La venta de vinos sigue muy animada, habiendo salido en la Semana última importantes partidas de dicho líquido para las bodegas franco-españolas y otros puntos. Los precios se sostienen á 8 reales cántara.

CONDECORACIÓN.—Ha sido concedida la Gran Cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, á don Alvaro Elio y Mencos, presidente de la Diputación de Alava.

Felicítamose por tan señalada distinción.

GUIPUZCOA

FUTUROS FESTEJOS VERANIEGOS.—De San Sebastián dicen que ha quedado terminado el programa de los festejos del verano, que comenzarán el día en que llegue la Côte á aquella ciudad y terminarán el 15 de Octubre.

Habrán cabalgatas, batalla de flores, carrousel, verbena nocturna en la Zurriola, iluminaciones, fiestas náuticas, corridas de toros de lidia ordinaria y á la antigua usanza; concurso musical en la plaza de toros, dando el fallo el público; fiestas del Corzo blanco en el boulevard, exigiéndose que los carruajes tengan adornos blancos, las personas vistan de blanco y se arrojen confettis y serpentinas blancas; regatas, concurso de esgrima, grandes conciertos, retretas juego del polo y fiestas cascaras y concurso de tiradores del país.

UNIVERSIDAD DE OÑATE.—Con la brillantez de costumbre celebró, sesión ordinaria la Academia de Derecho de esta Universidad, bajo la presidencia del Dr. Riba, continuando la discusión pendiente de la memoria *La libertad de enseñanza*.

Hicieron uso de la palabra los aventajados alumnos señores Ribo y Urizar, combatiendo el primero la libertad en la función de la enseñanza, á pesar de concederle carácter social, por los malos resultados que tendría en la práctica; arguyendo el segundo que por malos que fuesen nunca lo serían tanto como los que ocasiona el monopolio de la enseñanza por el Estado, sistema bien distinto del que sirvió de base á nuestras antiguas Universidades, á las cuales dedicó un sentido recuerdo.

Correctos en la forma, profundos en el fondo, ambos discursos fueron muestra evidente de la valía de sus autores, quienes recibieron, al terminar, grandes aplausos, á los que añadimos los nuestros.

FOLLETO AGITADOR.—Deroulede, que se halla desterrado en San Sebastián, acaba de publicar en un folleto sus impresiones de la última campaña, el famoso complot y la prisión de la Santé.

El folleto, que es interesante, lleva un prólogo del poeta Francois Coppée.

DISCURSO CARLISTA.—Estaba anunciado un discurso en el Circulo Carlista de San Sebastián por el diputado á Cortes don Victor Pradera, que versaría acerca de su estancia en Venecia, durante su viaje de boda y su visita á D. Carlos.

NUEVO GOBERNADOR.—En el periódico ministerial de San Sebastián *La Unión Vascongada*, leemos lo siguiente:

“Aunque parezca extraño, *La Petite Gironde* nos proporciona noticias del nuevo gobernador D. Enrique Vivanco, que es aquí completamente desconocido.”

NUEVA ÓPERA.—Con el título “Amandaro” están escribiendo en San Sebastián una ópera vascongada el joven poeta Emeterio Arrese y el músico Eduardo Mocoroa, La obra está inspirada en uno de los períodos más característicos del país euskaro.

Se espera mucho de la inspiración del maestro Mocoroa, que como se sabe ha obtenido el primer premio en un concurso musical celebrado en Viena.

TEMPORAL.—Dicen de San Sebastián que el fuerte viento huracanado que reinó durante algunos minutos, destruyó varias cuerdas de cáñamo del semáforo del castillo de la Mota. y arrancó de cuajo un mojón donde estaba amarrado un cable de alambre que sujetaba el asta-bandera de la atalaya.

Si el huracán dura más tiempo, hubiera habido que deplorar alguna catástrofe en el mar.

NAVARRA

CASCANTE.—Los trabajos para la instalación del alumbrado eléctrico en Cascanse se hallan ya muy adelantados, en lo que se refiere á instalaciones particulares y públicas, creyéndose que dentro de muy pocos días podrá inaugurarse el servicio de este adelanto industrial.

LOS CARTELES DE SAN FERMIN.—En breve se exhibirán al público los bocetos para los carteles de las fiestas de San Fermin.

Parece que entre estos bocetos hay algunos verdaderamente artísticos.

SOCIEDAD VASCO-NAVARRA.—Cerró el plazo para la suscripción de acciones de la naciente sociedad la “Vasco-Navarra”. La cifra de dos millones hubo enseguida de ampliarse hasta cuatro millones para satisfacer el gran número de pedidos; y se hubiera podido llegar hasta los ocho, tal era el entusiasmo que el proyecto ha despertado.

COMPañA DE AUTOMÓVILES.—Tenemos noticias de que piensa la Compañía General de Automóviles hacer un viaje á Elizondo con objeto de ver si están terminadas las cocheras que tiene en construcción y ultimar los preparativos necesarios para establecer inmediatamente el servicio entre esta capital y el pintoresco valle de Baztan. También sabemos que en la 1.ª quincena de Abril se establecerá un servicio trisemanal á Lumbier, en la misma forma que se hace hoy á Estella y que desde 1.º de Junio todos estos servicios serán diarios.

SARASATE.—El ilustre artista, después de una campaña brillantísima en Viena, se disponía á ir á Madrid, con objeto de tomar parte en los clásicos conciertos de primavera. En Madrid de preparaba un gran recibimiento al insigne violinista.

HAN FALLECIDO.—En Olite, Ramona Sanchez; en Ecay, Venancio Zudaire; en Sansoain, Zoilo Echeste; en Biurrun, Carmen Ongay; en Eguaras, Dianisia Ortigosa; en Legarreta, Ignacio Irisarri; en Segura, Antonia Mangudo; en Lete, Juana Uli; en Egui, Graciosa Iraizoz; en Tudela, Segunda Iturri; en Pamplona, Natalia Egafía; en Almaguer, Pedro Rodriguez; en Sastrica, Pedro Muñoz; en Marcilla, Juana Zañia.

DESTACAMENTOS MILITARES.—De Pamplona se mandó un cuerpo de ejército á Elizondo y Vera. Parece que este obedece á movimientos carlistas.

DENUNCIA.—A instancia del Alcalde de Estella ha sido denunciado, por escritos que se suponen suversivos, nuestro colega *El Pensamiento Navarro* órgano de los carlistas de aquella provincia.

PALACIO DE HACIENDA.—Van muy adelantadas las obras que se ejecutan en el palacio de la señora marquesa del Amparo con objeto de instalar en él las oficinas de la administración especial de Hacienda de Navarra.

En el mes de Mayo próximo se hará la instalación de dichas oficinas en el citado edificio.

CÍRCULO MERCANTIL.—Esta sociedad pamplonesa va á disolverse. En su lugar, seguramente se formará algún círculo católico.

¡Hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad....!

VENTA DEL MONTE IRATI.—Ha estado en Pamplona una comisión del valle de Salazar con objeto de tratar nuevamente de la cesión del monte Irati á la compañía extranjera que lo pretende.

Las condiciones que ésta propone ahora son más beneficiosas al valle que las anteriores.

Esta compañía se propone explotar las minas y arbolado de aquella zona.

VIZCAYA

EL FERROCARRIL DE LA ROBLA A VALMASEDA.—Segun la memoria última los productos líquidos obtenidos, comparados con los del año 1898, representan un aumento de pesetas 167.237.75.

El producto bruto durante el año ha sido de 501.025.60 pesetas, y los gastos de explotación 291.402.06, quedando para repartir un beneficio líquido de pesetas 209.623.54.

Las impresiones para el año próximo no pueden ser más halagüeñas.

EL PUENTE DE CANTALOJAS, DE BILBAO.—Han quedado completamente terminadas las obras de ampliación de este puente ejecutadas por el contratista don Pío Bilbao.

NUOVO CEMENTERIO EN GORLIZ.—El Ayuntamiento de Gorliz ha elegido para construir un cementerio, los terrenos situados en la falda del monte de San Facundo á la parte del sur de la carretera.

ASÍ SE REGENERA.—En Bilbao se ha constituido la Asociación de Navieros, que representa un tonelaje de buques que excede de 300.000 toneladas.

Se acordó la creación de un fondo de 100.000 pesetas, para dedicarlo á imprevistos ó á ayudar á la creación de un Montepío ó á fines benéficos de la tripulación de los buques.

Se acordó también que puedan ingresar en esta federación de navieros, los de Santander y San Sebastián, y nombrar presidente honorario de la Asociación de Navieros de Bilbao á don Eduardo Aznar y de la Sota, como decano de los navieros bilbaínos, y á quien debe no poco aquella matrícula.

NUOVO TENOR.—El joven tenor bilbaino don Mariano Medrano debutó recientemente con la compañía de Bergés, en el teatro Zorrilla, de Valladolid, cantando la zarzuela "Marina", del maestro Arrieta.

Por los recortes de la prensa vallisoletana que leemos se ve que nuestro joven paisano fué muy aplaudido por el público y se reconoce que tiene una voz bien timbrada, muy agradable y que canta muy bien su partecilla, es decir, que tiene facultades nada comunes, aunque todavía alguna inesperienza escénica.

FIESTAS EN LA CAPITAL DE VIZCAYA.—En el año corriente de 1900 se cumple el sexto año del centenario de la fundación de Bilbao.

Con este motivo se preparan grandes festividades en la capital de Vizcaya.

NUOVA INDUSTRIA.—Se ha formado en Bilbao una empresa anónima que cuenta con capital suficiente para instalar una gran fábrica de cables de acero, en terreno de la margen derecha del Nervión.

FERROCARRIL DEL TRIANO.—Adelantan los trabajos en favor de la aprobación del proyecto de prolongación del ferrocarril de Triano.

FALLECIMIENTOS.—Han dejado de existir en Bilbao: Señores Basilio de Larrea, Tito Plazaola, Manuel Marquiegui, Nicomedes Barrera, Manuel Marquiegui, Pedro Abásolo, señoras Bulbina Ibarra, Eusebia Aulestia, Petronila de Lecanda, María Bilbao, María Arrubiaga, Juana de Arechavaleta, y Arteta, Rosa Urquiza, Josefín Arechavala, María Ansótegui. En Portugalete: don Claudio de Butron. En Galdames: doña Antonia Elecigui.

REGION VASCO-FRANCESA

HORROROSO INCENDIO.—En el pintoresco pueblo de Mauleón según leemos en el *Journal de Saint Palais*, se declaró un voraz incendio, sin que se haya podido averiguar la causa, en las dependencias de la casa del señor Sallaberry.

A causa del fuerte viento reinante, bien pronto se vió envuelta en llamas y destruida tan agradable mansión, de la que no quedan sino ruinas.

Lamentamos sinceramente el terrible desastre, que viene á sumir en la desesperación á un considerable número de personas.

EL HÁBITO ROJO.—Tal es el título de un drama escrito por M. Brieux, puesto en escena últimamente en el teatro de Vaueville, en *Saint-Palais*, y que una gran parte de la prensa parisién se ha ocupado extensamente de la nueva creación en términos encomiásticos.

El tema que el autor desarrolla admirablemente, es en síntesis, una de esas tramas que ordinariamente tienen lugar ante los tribunales de justicia y que no pocas veces salen vencidos aquellos que la razón está de su lado, merced al talento y elocuencia de la parte contraria.

No es producto de la fantasía el asunto tratado, sino copia fiel de sucesos acaecidos en Mauleón y tomados del natural por el inspirado Brieux.

Reune al indiscutible mérito literario, la condición más sobresaliente de la verdad, por cuya razón se ve constantemente felicitado.

SAINT ENGRECE.—Con motivo de existir en esta región algunas minas de incalculable valor y que debido á incomprensibles apatías no se han explotado hasta hoy, parece que hoy despiertan del letargo y tratan de iniciar una serie de trabajos tendentes á arrancar del seno de la tierra los valiosos intereses que atesora.

¡Abrigamos fundadas esperanzas de que la explotación de las citadas minas, proporcionará á los habitantes de esa región días de felicidad y progreso, por lo que ostensiblemente vienen manifestando su justificado entusiasmo.

UN VIAJE MISTERIOSO.—De Hendaya han escrito á *La Petite Gironde*, lo siguiente, acerca del viaje del señor León y Castillo:

"Este viaje, completamente imprevisto, sirve de tema á numerosos comentarios al otro lado del Bidasoa. El Gobierno está, según parece, en posesión de los hilos de una conspiración cuyo objeto no se sabe; pero que tendría un poderoso apoyo entre los miembros de la colonia española en París.

Otros creen saber que el señor León y Castillo va sencillamente á terminar en Madrid las negociaciones iniciadas por él en Francia, con un sindicato financiero que debe encargarse de la unificación de la deuda española.

SENSIBLE PÉRDIDA.—A la avanzada edad de 86 años, ha fallecido en Mauleón el señor Dihigo, antiguo notario de aquel departamento.

Según la prensa de aquel país, el extinto reunía á las envidiables condiciones de un caracter afable y bondadoso, la de infatigable trabajador.

Tan legítima era la popularidad que gozaba entre los habitantes de ese cantón, que su pérdida ha sido sentidamente manifestada, asistiendo á sus exequias todo lo que de más notable reside allí.

Acompañamos á sus deudos en tan irremediable pérdida.

CORTE DE ASSISES.—El siete del actual, tuvo lugar la apertura de las sesiones del segundo trimestre del año actual, en el departamento de los Bajos Pirineos.

El señor M. Aylies, consejero de la Cámara de Apelaciones de Pau, ha sido nombrado presidente, y los señores Cazeaurany y Carrech, asesores.

DISTINCIÓN MEREcida.—La sociedad francesa de templanza, de *Guéthary*, ha acordado premiar á su fundador M. Cazanonne, por los importantes servicios prestados á la institución, con una artística medalla de bronce.

ZULOAGA EN PARÍS.—Procedente de Eibar ha llegado á París, con motivo de los trabajos artísticos del próximo Salón y de la Exposición Universal, el reputado pintor vascongado Sr. Zuloaga.